

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Reglas de origen de EU, sin sustento: Inside Trade. “El Financiero”**

Una de las propuestas más espinosas puesta sobre la mesa por Estados Unidos en el proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América Latina: las reglas de origen, habría sido lanzada sin recabar los datos necesarios para sustentarla, señalaron fuentes a Inside US Trade.

Las personas con conocimiento del tema aseguraron que la Oficina de Representación de EU (USTR, por sus siglas en inglés) lanzó la propuesta con la expectativa que las empresas estadounidenses del sector automotriz fueran aportando los datos necesarios en el marco del desarrollo de la negociación para informar del tema en las futuras rondas.

De acuerdo con una de las fuentes, la propuesta fue diseñada como el “inicio de un proceso para determinar el enfoque y los números correctos”, pero agregó que hasta la fecha “nadie se involucrará y la USTR no puede hacerlo sola”.

Tanto México como Canadá se han pronunciado contra la propuesta que pretende elevar el contenido norteamericano de los autos de 62.5 por ciento a 85 por ciento, del cual se pretende que 50 por ciento sea de contenido estadounidense.

Moisés Kalach, coordinador del Cuarto de Junto, dijo a El Financiero que en la última ronda intersesional de renegociaciones del TLCAN en Washington, el sector en México continuó en la posición de no aceptar la propuesta. “Entiendo que se están revisando muchas cosas técnicas... entender muy bien de dónde vienen los números de la propuesta americana”.

Focos

La propuesta del gobierno de Trump es: que el contenido regional de la industria automotriz suba de 62.5 a 85 por ciento.

Del contenido regional propuesto: un 50 por ciento de los componentes deberán ser sólo de origen estadounidense.

Actualmente EU: ocupa la segunda posición a nivel global en ventas y producción de vehículos en el mundo.

Prohibir la manufactura en México

La intención detrás de la propuesta de Trump era prohibir la manufactura en México,

indicaron al medio estadounidense fuentes en el Congreso de EU y del sector privado.

A pesar de que el objetivo de la USTR es que la industria automotriz se involucre al presentar datos y generar un diálogo informado, "el problema con la propuesta es que es tan inviable que es difícil para las empresas responder a eso", aseguró una fuente de la industria.

Agregó que la propuesta que permanece sobre las mesas del TLCAN, "no es diferente a una retirada (del tratado)". La USTR niega todo lo que se está contextualizando y lo que se filtra alrededor de los supuestos objetivos de la regla de origen.

Las ventas de coches ligeros en EU alcanzaron en 2016 las 17.5 millones de unidades y su producción de coches de pasajeros llegó a 12 millones, lo que convierte al país en el segundo mercado en ventas y producción de vehículos a nivel mundial.

-----EL FINANCIERO----->

- **Banxico vaticina entorno adverso para la economía en 2018.**

El gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León, vaticinó un 2018 con un entorno adverso para la economía derivado de la volatilidad en el mercado cambiario, la reforma fiscal de Estados Unidos, incertidumbre asociada a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y las elecciones presidenciales.

"Lo hemos venido señalando, tanto por el entorno externo como por factores internos es adverso (el entorno), pero también hemos destacado que la fortaleza macroeconómica de la economía es muy destacable, y no dicho por nosotros, sino por el Fondo Monetario Internacional, que destacó la política fiscal y monetaria, y la solidez del sistema financiero", estimó.

En entrevista televisiva con Víctor Piz, en El Financiero Bloomberg, dijo que "si bien hemos enfrentado choques y todavía hay factores de riesgo hacia adelante, sentimos que los elementos de fortaleza de la economía le permitirán transitar de manera ordenada en la medida en que estos factores se vayan materializando".

Cuestionado sobre la alta volatilidad del tipo de cambio y su impacto en la inflación, señaló que en el último comunicado de política monetaria el banco central hizo un señalamiento de que hubo una "segunda ronda de choques adicionales" que afectó la inflación y que dio lugar a un retraso en la convergencia de inflación hacia su meta.

"Claramente un factor de riesgo que señalábamos en nuestra trayectoria de inflación y en nuestro balance de riesgos era, por un lado, que el tipo de cambio estuviera afectado por las tasas en EU, por la política fiscal en EU y la renegociación del TLCAN, y los tres factores han estado incidiendo en el peso", mencionó.

En cuanto al TLCAN, indicó que es un factor que sigue capturando una gran parte de la atención de los inversionistas y los próximos meses serán muy importantes en esa dimensión, por lo que habrá que estar atentos al mercado cambiario y su operación de manera adecuada.

Y sobre la reforma fiscal de Estados Unidos y su incidencia en la fortaleza del dólar frente al resto de las divisas, consideró que hay dos efectos de los recortes a los impuestos, el primero que se refleja en el financiero por el cual las tasas de interés de largo plazo en EU han tenido cierto incremento.

El segundo efecto tiene que ver con su impacto en la capacidad de inversión tanto extranjera como nacional y eso también afecta a todo el mundo, en el caso de México se necesitan reforzar algunos de los elementos que están asociados a qué tan atractivo es como destino para la inversión nuestro país.

Subasta ayudó a liquidez

Díaz de León explicó los motivos que tuvo la Comisión de Cambios para realizar esta mañana la subasta de coberturas cambiarias, dijo que el antecedente de esta decisión es que el jueves y viernes pasados el peso se depreció en ambos días alrededor de 55 centavos y por las condiciones de operación de los mercados.

Indicó que en esos dos días, al cierre del jueves y de manera especial el viernes, Banxico detectó que había muy poca liquidez y además poca profundidad en el mercado, por eso la Comisión de Cambios consideró conveniente fortalecer las condiciones de liquidez en el mercado.

"Destacaría que el objetivo no tiene ningún mensaje sobre el nivel de tipo de cambio sino sólo proveer condiciones más favorables en cuanto a liquidez y profundidad y también destacaría que el mercado hoy tuvo condiciones de operación de mayor profundidad, liquidez y dinamismo", apuntó.

-----LA JORNADA----->

- **Inyección de 500 mdd al mercado no contuvo devaluación del peso.**

El dólar al mayoreo llegó a \$19.72; depreciación de 14 centavos respecto del viernes
En ventanilla de bancos la divisa cerró en \$20.15; en lo que va del sexenio ha ganado siete unidades

La inyección de liquidez en el mercado cambiario por 500 millones de dólares adicionales no logró frenar la caída del peso frente al dólar y la moneda mexicana se ubicó en el punto más bajo desde marzo de este año, al ubicarse en 19.7223 pesos por dólar, en su cotización al mayoreo, depreciación de 14 centavos más que el viernes pasado, cuando su nivel fue de 19.5848, reportó el Banco de México.

En su cotización libre, el dólar se vendió en ventanillas bancarias hasta en 20.15 pesos; es decir, 15 centavos más que el viernes, de acuerdo con Citibanamex. La inestabilidad en el tipo de cambio fue atribuida a la alta incertidumbre por la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, las elecciones presidenciales en México y los posibles efectos de la reforma tributaria de Estados Unidos sobre los flujos de capital del país. Adicionalmente, hay una mayor volatilidad debido a la baja liquidez del mercado que caracteriza las últimas sesiones del año.

Se han subastado 5 mil 500 mdd

La moneda mexicana acumula una depreciación en lo que va del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto de casi siete pesos, equivalente a una devaluación de casi 55 por ciento, al pasar de 12.7488 pesos por dólar, nivel que se tenía a principios de enero de 2013, primer año de gestión del actual gobierno, a 19.7223 alcanzado la víspera.

Ayer por la mañana, la Comisión de Cambios, encabezada por el secretario de Hacienda, José Antonio González Anaya, instruyó al Banco de México a ampliar en 500 millones de dólares el plan de coberturas cambiarias iniciado en marzo pasado.

Cabe recordar que el 21 de febrero de 2017 la Comisión de Cambios anunció un programa de coberturas cambiarias liquidables por diferencia en moneda nacional por un monto total de 20 mil millones de dólares, con el objetivo de propiciar un funcionamiento más ordenado en el mercado cambiario de nuestro país. A la fecha se han realizado subastas por 5 mil 500 millones de dólares y los vencimientos que hasta el momento se han presentado fueron renovados en su totalidad.

La oferta de 500 millones de dólares hecha por la Comisión de Cambios ayer martes se realizó en dos tramos, cada uno por 250 millones de dólares. El Banco de México abrió por dos minutos una ventana para recibir las posturas. En el primer tramo, las coberturas tienen un plazo para el 25 de enero de 2018 y se fijaron a un tipo de cambio ponderado de 19.6256.

El segundo tramo de coberturas tiene una fecha de vencimiento para el 21 de febrero de 2018 y ofrece un tipo de cambio de 19.6918. Este último tramo registró una mayor demanda, al superar en 1.5 veces el monto colocado. La totalidad de los vencimientos de estas operaciones serán renovados hasta que la Comisión de Cambios lo considere pertinente.

La Comisión de Cambios ratificó su compromiso de continuar evaluando las condiciones de operación en el mercado cambiario y, en caso de ser necesario, adoptar acciones adicionales. El peso inició la sesión de ayer cotizando alrededor de 19.57 pesos por dólar, con una apreciación de 0.90 por ciento o 17.8 centavos. La apreciación del martes por la mañana se debió al anuncio de la Comisión de Cambios de subastar coberturas cambiarias liquidables por diferencias en moneda nacional por 500 millones de dólares, esto con el objetivo de mejorar las condiciones de operación en el mercado. La subasta se llevó a cabo a las 8:15 horas. Sin embargo, el peso volvió a perder terreno en los minutos posteriores a la subasta.

Los analistas del mercado cambiario consideraron que la volatilidad del peso frente al dólar se mantendrá debido a la baja liquidez durante el resto de la semana, por lo que es probable que la Comisión de Cambios decida intervenir nuevamente incrementando el monto de coberturas cambiarias colocadas en el mercado, aunque es poco probable que el tipo de cambio encuentre estabilidad hasta que regrese la liquidez al mercado y exista un panorama más claro sobre los riesgos que afrontará México durante la primera mitad de 2018.

El peso mexicano fue la divisa más depreciada entre los principales cruces del dólar, diferenciándose del resto del mercado, donde las divisas registraron avances considerables frente al dólar estadounidense, en particular las monedas de economías emergentes como consecuencia de un fortalecimiento de los precios del petróleo en el mercado de materias primas.

Durante la sesión, el peso alcanzó un mínimo de 19.5525 y un máximo de 19.9091 pesos por dólar. Por su parte, el euro alcanzó un mínimo de 1.1847 y un máximo de 1.1879 dólares por euro. Mientras tanto, el cambio euro-peso alcanzó un mínimo de 23.1850 y un máximo de 23.6193 pesos por euro en las cotizaciones interbancarias a la venta.

Inflación anual de 6.6%

En México, la inflación en la primera quincena de diciembre fue alta y mayor de lo esperado por el mercado, lo que anticipa que probablemente cierre el año cercana a 6.6 por ciento (a tasa anual). Con ello, surgen las preocupaciones de que podría complicarse la convergencia hacia la meta de Banco de México. Riesgos como volatilidad en el mercado cambiario, incrementos en los salarios, renegociación del TLCAN, política fiscal y monetaria de Estados Unidos podrían descarrilar la disminución de la inflación. El Banco estima que alcanzará a finales de 2018 niveles cercanos a 4 por ciento. Los especialistas refirieron que es probable que en los próximos días la moneda mexicana recorte un poco de pérdidas, que le permita cerrar el año alrededor de 19.50 pesos por dólar.

Por su parte, la Comisión de Cambios, integrada por el secretario y el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, otro subsecretario de dicha dependencia, el gobernador del Banco de México y dos miembros de la junta de gobierno del propio BdeM, reiteró que el anclaje del valor de la moneda nacional

continuará procurándose principalmente mediante la preservación de fundamentos económicos sólidos.

-----EXCELSIOR----->

- **Exportaciones mexicanas 'en boga' durante noviembre**

En noviembre de 2017, las exportaciones de mercancías en México crecieron 9.2% respecto al mismo mes del año pasado, con lo cual sumaron 13 meses con alzas a tasa anual. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía informó que en noviembre las importaciones de mercancías registraron un incremento de 8.2 por ciento respecto a igual mes de 2016, su séptima alza anual consecutiva.

Así, la balanza comercial de mercancías de México reportó un superávit de 399 millones de dólares en el onceavo mes de 2017, saldo que se compara con el superávit de 73 millones de dólares observado en el mismo periodo de 2016. Con el saldo en el mes en cuestión, para los primeros once meses del año la balanza comercial presentó un déficit de 10,718 millones de dólares, de acuerdo con información oportuna de comercio exterior.

- **Retos de la economía mexicana para 2018. Esto dicen los empresarios**

La Confederación Patronal de la República Mexicana señaló que entre los grandes pendientes que deja 2017 están aumentar la inversión pública, reducir el costo de la formalidad y apostar por el crecimiento de la clase media. En el documento "Balance Económico 2017", expuso que ha insistido en la necesidad de aumentar la inversión pública como uno de los motores del crecimiento económico

Destacó que para que México crezca se requiere de inversión en infraestructura y obra pública para reducir los costos de transporte, producción y logística, y con ello aumentar la competitividad. Señaló también que ya es tiempo de cambiar el modelo de pensamiento de mantener los salarios bajos para evitar incrementos en la inflación.

-----LA CRÓNICA----->

- **Entorno volátil y adverso para el 2018: Díaz de León**

El gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León, vaticinó un 2018 con un entorno adverso para la economía derivado de la volatilidad en el mercado cambiario, la reforma fiscal de Estados Unidos, incertidumbre asociada a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y las elecciones presidenciales.

“Lo hemos venido señalando, tanto por el entorno externo como por factores internos es adverso (el entorno), pero también hemos destacado que la fortaleza macroeconómica de la economía es muy destacable, y no dicho por nosotros, sino por el Fondo Monetario Internacional, que destacó la política fiscal y monetaria, y la solidez del sistema financiero”, estimó.

- **Reprueban 6 entidades financieras en crédito para autos: Condusef**

Un total de seis instituciones financieras reprobaron la segunda supervisión de este año en materia de transparencia financiera y calidad de información del producto Crédito al Auto, informó la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. Las firmas ER de Inbursa, Finamadrid México, Crédito Real, GM Financiera de México, Ford Crédito de México y Finactiv, reprobaron de nuevo el ejercicio del organismo regulador, al obtener una nota menor de 5.6 puntos. De hecho las peor evaluadas fueron GM Financiera de México con un puntaje de 4.0; Ford Credit de México con 1.6; y Finactiv con 1.0.

La evaluación verifica los documentos e información que utilizan las instituciones financieras con los usuarios, previo a la contratación del crédito, así como la publicidad física y digital. A nivel sector las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Entidades Reguladas siguieron reprobando el escrutinio al ubicar una nota general de 5.6 puntos sobre una escala de 10.

-----LA RAZÓN----->

- **IP pide incrementar gasto público en infraestructura**

La Confederación Patronal de la República Mexicana demandó incrementar la inversión pública en infraestructura y obra pública para reducir los costos de transporte, producción y logística para que todo esto propicie aumento en la competitividad. Dijo que la aprobación de 11 reformas estructurales no fue suficiente para que la economía del país creciera y, por tanto, tampoco se crearon suficientes empleos formales en 2017.

En un balance sobre el funcionamiento de la economía expuso que se requiere analizar múltiples variables para identificar los logros y señalar lo que hace falta. Comentó que el crecimiento en los últimos cinco años fue de 2.2 por ciento en promedio; en particular la meta para 2017, que al inicio del año se ubicaba en 1.6 por ciento y al final cerrará en 2.1.

- **El 95% de los trabajadores gana menos de 12 mil pesos al mes**

En México, cerca de 30 millones de mexicanos labora en la informalidad, lo cual se encuentra vinculado a un ciclo de precariedad y pobreza, donde dos de cada cinco personas ocupadas mantienen un ingreso que no les permite alcanzar un mínimo bienestar, alertó el Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico, en su reporte “Bajos salarios, informalidad y pobreza, la debilidad social del modelo económico”.

El IDIC afirma que en México no solo debe existir preocupación por la creación de empleo, “la calidad del mismo también es relevante, de ello depende el nivel de ingreso, la seguridad social e incluso la estabilidad familiar”. Señala que la creación de empleos en el país no es suficiente “cuando se tiene que de los 52 millones de trabajadores solo el 5% puede acceder a ingresos superiores a cinco salarios mínimos, por lo que el otro 95% tiene ingresos inferiores a los 12 mil pesos al mes (unos 533 euros al cambio actual)”.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **México termina 2017 con un débil crecimiento económico: Coparmex**

En 2017 se incumplieron las proyecciones oficiales en el sentido de que la economía de México crecería hasta 6% con las 11 reformas estructurales de 2013, pues solo se llegará al 2.1%. Por otra parte, los salarios reales en las empresas bajaron 0.9%, frente al crecimiento del 1.4% del resto de América Latina, y la inflación será de 6.3%, la más alta desde los años 90.

Lo anterior es según informes del presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Gustavo de Hoyos Walther, quien resumió que, “en general, el balance de 2017 nos muestra un año caracterizado por un crecimiento magro, una generación de empleo insuficiente, y grandes oportunidades en materia inflacionaria”.

- **Prevén una escalada de inflación en 2018**

Resultado de los embates que dejaron el “gasolinazo”, la depreciación del peso frente al dólar y el encarecimiento de alimentos, la inflación se perfila a cerrar este 2017 con el acumulado anual más alto del presente milenio, solo por debajo del 8.96% registrado en el año 2000.

De acuerdo con expectativas de analistas, como Sergio Luna, de Citibanamex, en este año la inflación podría cerrar en por lo menos 6.50%, el nivel más alto en 17 años, según datos históricos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

-----EL ECONOMISTA----->

- **México debe transitar a un esquema tributario más justo: expertos**

En México, si bien se han cumplido las metas de recaudación tributaria, aún se debe transitar a un esquema tributario que sea más justo y equitativo, refirieron expertos en el tema. “Tenemos que cambiar a un sistema fiscal más justo, porque el actual no lo es. Debe ser proporcional y equitativo.

Todos deben contribuir según sus capacidades, pero ahorita lo que ha sucedido es que en realidad la visión y el enfoque que se tiene es: recaudar más, mas no a que sea una recaudación más justa”, aseveró Alejandro Barrera Fernández, integrante de la Comisión Fiscal Internacional del Colegio de Contadores Públicos de México.

- **México pacta medidas anticorrupción en sus nuevos TLC**

México acordó incluir regulaciones para combatir la corrupción en los tratados de libre comercio que negocia, entre ellos con América del Norte, la Unión Europea y países de Asia-Pacífico. “Por primera vez, hay un capítulo sobre cómo abordar la corrupción en los sectores público y privado, algo que es relevante para el comercio, por supuesto”, dijo Cecilia Malmström, comisaria de Comercio de la Unión Europea, en relación a las negociaciones para modernizar el TLCUEM.

A su vez, en la renegociación del TLCAN, el capítulo de corrupción es uno de los más avanzados, de acuerdo con reportes que ha dado la Secretaría de Economía. “La idea es establecer disuasivos en procesos de licitaciones públicas para poder transparentar que el acceso al gasto gubernamental sea un acceso transparente y bien dirigido”, dijo Ildelfonso Guajardo, secretario de Economía, con respecto al TLCAN, en su última comparecencia ante la Cámara de Diputados.

- **PRI: triangulación de fondos. Eduardo R. Huchim**

La transferencia de dinero de las arcas de gobiernos estatales al Partido Revolucionario Institucional es sobradamente conocida desde siempre y su importancia cobró mayor relieve durante los 12 años que el PRI estuvo fuera de Los Pinos. Una vez reinstalado este partido en el Poder Ejecutivo, el flujo de fondos a sus arcas provino también del presupuesto federal, como ocurrió anteriormente, durante décadas.

La derrota del PRI en Chihuahua, Veracruz y Quintana Roo permitió conocer, a fines de 2016 y mediados de 2017, la desviación de fondos estatales al PRI: 1,300 millones de pesos en Veracruz, 200 millones en Quintana Roo y 246 millones en Chihuahua (retención de sueldos de empleados públicos), como informó Reforma en diciembre de 2016 y en junio de 2017.

Y en diciembre de este agonizante año, emergió el "affaire" Chihuahua, una investigación dirigida por el fiscal chihuahuense César Peniche que exhibió la triangulación Hacienda -gobierno estatal-PRI y arrojó luces sobre un entramado de alcance múltiple que proveyó de recursos ilegales al partido del Presidente en 2016, año en que el priismo estaba preocupado por el descenso de la popularidad presidencial. Era una preocupación fundada: el PRI perdió siete de las 12 gubernaturas que se renovaron ese año.

Las revelaciones del diario Reforma, iniciadas por Abel Barajas y el staff del periódico (19/12/17) y abordadas también en The New York Times por Azam Ahmed y Jesús Esquivel (20/12/17), sitúan en el centro de la delictiva trama a Luis Videgaray Caso, actual canciller y ex secretario de Hacienda; a Manlio Fabio Beltrones, ex presidente nacional del PRI, y a Alejandro Gutiérrez Gutiérrez, ex secretario general adjunto del PRI y amigo del hoy precandidato presidencial José Antonio Meade.

Dos secretarios del gobierno de César Duarte en Chihuahua, Jaime Herrera Corral (Hacienda) y Ricardo Yáñez (Educación), pusieron al descubierto la triangulación de recursos desde Hacienda hacia el gobierno estatal y de éste al PRI chihuahuense. Yáñez también señaló operaciones semejantes en otros estados, entre ellos Puebla, Tamaulipas, Veracruz, Sinaloa y Durango.

Estas historias llevan a dos conclusiones:

a) Salvo excepciones como la reciente de Coahuila, el Instituto Nacional Electoral falla claramente en su tarea de fiscalización y, en vez de diseñar estrategias eficaces para detectar el gasto real en las campañas, sus consejeros se empeñan

en negar lo evidente y suponen que hacen un gran trabajo aunque en su fuero interno sepan que en este rubro hay más simulación que realidad.

b) La conducta del PRI no es nueva, pero no es común la exhibición puntual de sus tropelías en materia de dinero. Un caso se suma a otro y, en lo que atañe al actual sexenio, existe ya una cadena larga: Monex-Soriana-empresas fantasma-monederos-aportaciones de Odebrecht... y ahora la triangulación desde Hacienda. Todo ello es una violación a leyes y principios constitucionales que, además, actualiza una causal de pérdida de registro. En efecto, la cancelación del registro de un partido es la sanción prevista en el artículo 456.1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para "los casos de graves y reiteradas conductas violatorias de la Constitución y de esta Ley, especialmente en cuanto a sus obligaciones en materia de origen y destino de sus recursos".

En otros países, estas nuevas revelaciones, sumadas a casos como Odebrecht, la Estafa Maestra y el Ciclo denunciado por Iniciativa Ahora, ya habrían tirado al gobierno, pero aquí "el barco se mantiene a flote", como dijo el Presidente refiriéndose al país.

Otro barco, el de la impunidad, se mantiene a flote porque fallan las instituciones. El gobierno, sus legisladores y su partido se han encargado de someterlas o mediatizarlas. Pensemos, por ejemplo, en el actual encargado del despacho de la PGR, Alberto Elías Beltrán, subordinado de Videgaray, formalmente antes e informalmente ahora. Videgaray fue secretario de Hacienda durante la triangulación ilegal y, antes, desde la coordinación de la campaña presidencial, el artífice del entramado que financió una enorme operación de propaganda y compra de votos en 2012. En ese marco, ¿van PGR y Fepade a actuar imparcialmente en el "affaire Chihuahua" y en otros casos de financiamiento ilegal? Ya se verá.



